Quito, 16 de septiembre de 2019

Señora
Erika Alejandra Vayas Brito
Ciudad. -

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que mediante la escritura de Constitución otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, Dra. Paola Delgado Loor, el 4 de septiembre de 2019, en la cláusula Sexta.- Declaraciones Finales, en el literal a) los accionistas de la compañía **LEGALBUREAU S.A.** tuvieron el acierto de designar a usted como **Presidente** de la Compañía, gestión que la desempeñará por un período de cinco (5) años.

De conformidad al Estatuto Social, corresponde al Presidente de la compañía ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en ausencia del Gerente General.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el Estatuto Social de la Compañía que consta en la escritura pública de constitución, otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, Dra. Paola Delgado Loor, el 4 de septiembre de 2019, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 10 de septiembre de 2019.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

David Ricardo Bustos Días
Gerente General

Hoy día, 16 de septiembre de 2019 en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.

Erika Alejandra Vayas Brito
Presidente
c.c. 171502232-1

Nº TRAMITE: 68196-0041-19 24/09/19 2:16
DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 64253
141729SLPBSACW

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	177578
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/09/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15559
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LEGALBUREAU S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VAYAS BRITO ERIKA ALEJANDRA
IDENTIFICACIÓN	1715022321
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 5125 DEL 10/09/2019 .- NOT. 2 DEL 04/09/2019 KP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

...l de Registro de Datos Públicos
...nl Cantón Quito